

INSTRUCCIONES SOLICITUD DE TÍTULO Y MATRICULACIÓN EN EVAU ALUMNOS 2º BACHILLERATO

Todos los alumnos que finalicen 2º de Bachillerato en junio de 2020, deberán realizar los siguientes trámites académicos- administrativos.

1. Tramitar la solicitud de su título de Bachillerato.

Para ello deberá presentar en la secretaría del centro:

a. Justificante de pago de tasas del Título de Bachillerato.

El recibo del pago se obtiene de forma telemática mediante la página web de la Comunidad de Madrid.

Modelo 030 de pago de tasas

(Ir al documento “Instrucciones Pago Tasas título Bachillerato”)

Pagar la tarifa de expedición del título en alguna entidad bancaria colaboradora (Caixabank, BBVA, Bankia, Banco de Sabadell, Banco Santander, y Banco Popular) según las tarifas vigentes (51,49€, ordinario, y 25,74€, familia numerosa de categoría general). Las cantidades han de ser exactas (no se admiten pagos inferiores ni superiores).

Las familias que acrediten documentalmente su título de familia numerosa de categoría general abonarán el 50% de la tasa

Están **exentos en el pago** del modelo 030:

- Familia numerosa de categoría especial.
- Víctimas del terrorismo.

b. Original y fotocopia del D.N.I. (en vigor, este dato es imprescindible para su gestión)

c. En caso de familia numerosa: original y fotocopia del Título de Familia Numerosa actualizado.

En caso de querer presentarse a la prueba EvAU, el horario para presentar los documentos anteriormente nombrados es:

Horas	Viernes 12 JUNIO	Lunes 15 JUNIO
9.00-10.00h	Apellido A- B-C-D	Apellido A- B-C-D
10.00-11.00h	Apellido E-F-G	Apellido E-F-G
11.00-12.00h	Apellido H-I-J-K-L-M	Apellido H-I-J-K-L-M
12.00-13.00h	Apellido N-Ñ-O-P-Q	Apellido N-Ñ-O-P-Q
13:00-14.00h	Apellido R-S-T-U-V-W-X-Y-Z	Apellido R-S-T-U-V-W-X-Y-Z

2. TRAMITAR LA MATRÍCULA DE LA EVAU (aquellos que desean presentarse)

Los alumnos siempre que hayan realizado el primer paso de **tramitar el pago del 030 título de Bachillerato**, formalizarán en secretaría las solicitudes de matriculación de EvAU los días 16, 17 y 18 de junio de 2020, de 9:00 a 14:00 horas.

En cada franja horaria deberán venir a matricularse los alumnos cuyo primer apellido comience por la letra indicada

Horas	Martes 16 JUNIO	Miércoles 17 JUNIO	Jueves 18 JUNIO
9.00-10.00h	Apellido A- B-C-D	Apellido A- B-C-D	
10.00-11.00h	Apellido E-F-G	Apellido E-F-G	
11.00-12.00h	Apellido H-I-J-K-L-M	Apellido H-I-J-K-L-M	
12.00-13.00h	Apellido N-Ñ-O-P-Q	Apellido N-Ñ-O-P-Q	
13:00-14.00h	Apellido R-S-T-U-V- W-X-Y-Z	Apellido R-S-T-U-V- W-X-Y-Z	

En el momento de la matriculación, se le proporcionará al alumno un documento de liquidación de tasas de la prueba (3 copias) que deberá llevar a uno de los bancos asociados (Bankia o Banco Santander) y efectuar el pago. Se debe realizar presencialmente (sería recomendable pedir cita en el banco entre los días 16 y el día 19 de junio, **realizar este paso lo antes posible para evitar cualquier tipo de contratiempo**). Una copia se la quedará el banco, otra el alumno y la otra deberán llevarla a la Secretaría del instituto lo antes posible. El plazo de presentación en la secretaría del centro es el 19 de junio.

a) Por inscripción en la prueba: 93,02 euros, más 11,63 euros por cada materia de la fase voluntaria.

b) Por inscripción únicamente en la fase voluntaria de la prueba: 46,51 euros, más 11,63 euros por cada materia en la que se matricule el alumno.

Los estudiantes pertenecientes a familias numerosas de categoría general abonarán el 50% de los precios establecidos. Los estudiantes pertenecientes a familias numerosas de categoría especial, los que tengan la condición de víctimas de actos terroristas y los que posean una discapacidad reconocida igual o superior al 33 por ciento, estarán exentos del pago.